

MINERÍA EN
JERICÓ

COPA AMÉRICA

ALIANZA DEL
PACÍFICOPREICFES DEL
ICFES

BUSCADOR DE NOTICIAS

ANTIOQUIA

COLOMBIA

INTERNACIONAL

NEGOCIOS

DEPORTES

OPINIÓN

CULTURA

TENDENCIAS

TECNOLOGÍA

ENTRETENIMIENTO


COLUMNISTA
TALLER DE OPINIÓN

PUBLICADO EL 17 DE OCTUBRE DE 2015

OPINIÓN

Parques del río: ¿Afectados?

Por

David Trujillo González

Universidad Eafit

Ingeniería Civil, octavo semestre

dtrujil7@eafit.edu.co

En un principio fui reacio con respecto a la ejecución de un proyecto que se vislumbraba como una muerte súbita para la movilidad de Medellín, fundamentalmente, porque se intervenía una arteria principal. Luego entendí lo que significaría esta obra para la ciudad.

Es verdad que si queremos que el municipio siga posicionándose como un modelo en materia de desarrollo urbano, la creación de espacio público debe ser uno de los ejes temáticos. A esto le están apuntando ciudades como Nueva York, Boston, Shangai, Tel Aviv, entre otras, que con proyectos que van desde la demolición de vías elevadas para construir espacio público, hasta obras alrededor de los ríos que las cruzan, quieren convertirse en territorios habitables, con calidad de vida, que piensan en los seres humanos que las recorren diariamente.

Sin embargo, he dimensionado los beneficios que esta obra va a traer al municipio, sin dejar de escuchar los comentarios de quienes objetan -con razón-, que afirman que problemáticas como el microtráfico, la indigencia y la inseguridad se tomarán esta infraestructura. Esto debe suponer un reto para la Alcaldía que tiene que estar comprometida a trabajar conjuntamente con la policía e instituciones correspondientes.

Los vecinos del proyecto, una vez pasada la incomodidad por la construcción, podrán acceder a un espacio para el disfrute y el esparcimiento con seres queridos y mascotas.

De todas formas, no todos son argumentos a favor. Como estudiante de ingeniería civil, me surgen varios cuestionamientos alusivos a la ejecución técnica de la obra. Por ejemplo, ¿cómo se van a servir al río y a tratar las aguas de las quebradas de esas cuencas, sabiendo que históricamente ha habido inundaciones en esa zona, y máxime si la vía es deprimida? Además del informe de gestión político del proyecto, ¿cuándo se van a mostrar los avances materiales de la obra? Como ciudadano quiero saber, con respecto al cronograma, si se van a cumplir los plazos prometidos.

Aunque haya dudas y persistan las inconformidades, hemos de aceptar que hoy Parques del Río es un hecho.

**Taller de Opinión* es un proyecto de El Colombiano, EAFIT, U. de A. y UPB que busca abrir un espacio para la opinión joven. Las ideas expresadas por los columnistas del *Taller de Opinión* son libres y de ellas son responsables sus autores. No comprometen el pensamiento editorial de El Colombiano, ni las universidades e instituciones vinculadas con el proyecto.

COMENTARIOS

REPORTE UN ERROR

AGREGAR INFORMACIÓN

◀ COLUMNAS DESTACADAS

TALLER DE OPINIÓN

ANTIOQUIA, POR FUERA DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO

LOS BRILLANTES INCONFORMES

¿VARADOS?

UNA CRÍTICA AL ODIO

VER MÁS

OTROS COLUMNISTAS

THE NEW YORK TIMES

ALDO CÍVICO

TALLER DE OPINIÓN

ERNESTO OCHOA MORENO

JOSÉ GUILLERMO ÁNGEL

JULIÁN POSADA

VER MÁS

APLAUSOS Y PITOS

DARÍO ARIZMENDI
 Una vida entera dedicada al periodismo en prensa, televisión y radio. El

4 Comentarios El Colombiano

 Acceder Recomendar 2 Tweet Compartir

Ordenar por los más nuevos



Únete a la conversación...

INICIAR SESIÓN CON

O REGISTRARSE CON DISQUS 

Nombre

Correo electrónico

Contraseña

Please access our [Política de privacidad](#) to learn what personal data Disqus collects and your choices about how it is used. All users of our service are also subject to our [Condiciones de servicio](#).

**MULTA A DMG**

Un juez de Bogotá condenó a la pirámide a elevada multa por intentar defraudar con bienes ajenos.



El Asturiano • hace 3 años

Los parques del río, la improvisación más infame que se ha construido en Medellín, nunca tuvo diseños finales de ingeniería, el contrato con la empresa Española, fue ilegal, por no cumplir la ley 80, al estar sancionada en otros países, nunca cumplió con tener licencia ambiental, es la única megaobra en Colombia sin licencia ambiental, solo con permisos de tala autoconcedidos, el daño a los colectores de aguas negras, y su conexión con las aguas lluvias, ya hacen sentir sus fetidos olores en todo el barrio, la afectación a la flora y fauna presentes en el sitio, fue brutal, la corrupción de los entes de control por parte de la anterior administración se vislumbra ahora, que salen los sobrecostos ocultos y los problemas de toda índole.

 |  • Responder • Compartir >



andrez • hace 4 años

Confunde el amigo tecnología y la velocidad que esta imprime con Desarrollo.Movilidad técnica es el otro título.Yo exigiría más lecturas, mayor comprensión en el tema que se trasluzca en futuras intervenciones de opinión.Ok?

 |  • Responder • Compartir >



wallace1913 ➔ andrez • hace 4 años

Exigiría? Es que usted le está pagando la carrera al columnista?

1  |  • Responder • Compartir >



Juanmarco • hace 4 años

Los Parques del Río pueden ser lo mejor que le haya pasado a Medellín en su edad adulta. Así como a los jardines (primer símbolo de ser clase media) hay que regalarlos, a estos habrá que cuidarlos y comprometer en su buen funcionamiento a toda la administración y a la ciudadanía... Un gran desarrollo para esta bella ciudad...

1  |  • Responder • Compartir >

TAMBIÉN EN EL COLOMBIANO

pasado viernes dejó el día a día.